

PASOS PARA HACER UNA BUENA CONFESIÓN

1. Después de haber examinado tu conciencia y reconocido tus pecados, pide perdón a Dios (reza una oración de contrición), acércate al sacerdote, ponte de rodillas, haz la señal de la cruz y saluda a tu Madre, la Virgen María, diciendo:

“Ave María Purísima”.

2. El sacerdote te acogerá con estas u otras palabras: *“El Señor esté en tu corazón para que te puedas arrepentir y confesar humildemente de tus pecados”.*

Tú puedes decir estas palabras del Evangelio:



“Señor, Tú lo sabes todo, Tú sabes que te amo”.

3. Dile cuánto tiempo ha pasado desde la última vez que fuiste a confesarte. Y, a continuación, confiesas tus pecados, uno a uno, con humildad y sinceridad, sin excusarte, con brevedad pero con integridad.

4. Si lo necesitas, pide al sacerdote que te aclare posibles dudas. Él te ayudará y te dará unos consejos para que puedas mejorar. Después te mandará una “obra de penitencia”, es decir, un gesto o una oración que muestre tu propósito de enmienda.

5. Si puedes, arrodíllate. El sacerdote levantará su mano sobre tu cabeza y pronunciará estas palabras de perdón y absolución:

Dios Padre misericordioso, que reconcilió consigo al mundo por la muerte y resurrección de su Hijo y derramó el Espíritu Santo para la remisión de los pecados, te conceda por el ministerio de la Iglesia, el perdón y la paz. Y yo te absuelvo de tus pecados, en el nombre del Padre, y del Hijo, + y del Espíritu Santo.

Tú haces la señal de la cruz y respondes:

“Amén”.

6. El sacerdote concluirá con otra oración y te despedirá diciéndote:

“El Señor ha perdonado tus pecados, vete en paz”.

Tú te levantas y vas cuanto antes a cumplir la penitencia que te ha dicho el sacerdote. Dale gracias a Dios por haberte perdonado.



Dice Jesucristo, el Señor: **“Habrá más alegría en el Cielo por un solo pecador que se convierta que por noventa y nueve justos que no necesitan convertirse”** (Lc 15, 7).

El sacramento de la Reconciliación

¿POR QUÉ NO TE CONFIESAS?



¿Quieres probar la alegría de ser perdonado/a por Dios?
¡No tengas miedo!

¡Anímate!

EL PECADO es cualquier acción, ya sea de pensamiento, palabra, obra u omisión, contraria a los mandamientos de la Ley de Dios. Supone, por tanto, una ofensa a Dios nuestro Padre.

EL PECADO nos priva de la gracia de Dios y del Cielo, nos aleja de Él, nos destruye interiormente, a la vez que dañamos a la Iglesia y a la sociedad.



DIOS, a través de su Hijo Jesucristo, nuestro Señor, dejó el poder de perdonar los pecados a su Iglesia mediante el Sacramento de la Penitencia. Dios mismo te espera, y por medio del sacerdote quiere perdonarte y darte la paz.

**¿HACE TIEMPO QUE NO TE HAS CONFESADO?
¿NO TE ACUERDAS CÓMO SE HACE?
¿TE DA UN POCO DE VERGÜENZA?**

No te preocupes, el sacerdote te acogerá con respeto y cariño, y te ayudará para que, con un corazón arrepentido, te reconcilies con Dios.

**NO TE PRIVES DE ESTE ENCUENTRO CON JESUCRISTO QUE TE DICE:
“YO TE ABSUELVO DE TUS PECADOS”**



Guía para examinar la conciencia (JÓVENES)

Aquí tienes algunas preguntas que te orientarán y ayudarán a conocer mejor tu alma. Ponte en presencia de Dios y examina tu conciencia. No tengas prisa, hazlo con seriedad y sinceridad; pero sin angustiarte. La confesión no es un suplicio ni una tortura, sino un acto de confianza y amor a Dios. No olvides que Dios es tu Padre, y no se cansa de perdonar.

1º Mandamiento: Amarás a Dios sobre todas las cosas.

¿Tengo presente a Dios cada día de mi vida o lo ignoro con frecuencia? ¿Hago oración? Rezo todos los días, por ejemplo, al levantarme y al acostarme? ¿De verdad lo quiero con todo mi corazón?

¿He idolatrado poniendo demasiado el corazón en el dinero, televisión, modas, juegos de azar, "culto al cuerpo", ciertas aficiones, etc.? ¿Sé privarme de cosas para darle a Dios lo que se merece?

¿Pongo interés en conocer mejor mi Religión Cristiana? ¿Leo con frecuencia la Biblia? ¿Asisto a Catequesis con el fin de mejorar mi formación religiosa?

¿Manifiesto con valentía ante los demás mi fe cristiana o alguna vez me he avergonzado de ser cristiano callando por miedo "al qué dirán"?

¿He practicado el espiritismo, la güija, o acudido a echadores de cartas, "adivinos", etc?

2º Mandamiento: No tomarás el nombre de Dios en vano.

¿Alguna vez he nombrado a Dios sin el debido respeto? ¿He llegado a decir alguna palabra blasfema contra



Dios o la Virgen María? ¿Corrijo al que dice blasfemias o chistes irreverentes?

¿Me he quejado a Dios echándole las culpas cuando las cosas no salen como yo quiero, o cuando sufro o veo sufrir?

¿He jurado alguna vez en falso o sin necesidad?

3º Mandamiento: Santificarás las fiestas.

¿He faltado a Misa algún domingo o día festivo sin un motivo justificado (por ej., por enfermedad)? ¿Me da igual no asistir? ¿Cuándo voy lo hago con amor y convicción, o con desgana o por cumplir? ¿Pongo atención o me distraigo fácilmente?

¿Alguna vez he comulgado el Cuerpo de Cristo consciente de no estar en gracia de Dios y debiendo haber confesado antes mis pecados?

4º Mandamiento: Honrarás a tu padre y a tu madre.

¿Trato habitualmente con cariño a mis padres, hermanos y abuelos?

¿Acepto de buena gana lo que mis padres me aconsejan y ordenan? ¿He respondido alguna vez con gritos, malas caras, desprecio, rebeldía o enfados infantiles? ¿He sido causa, por mi conducta, de discordias y disputas en casa?

¿Quiero siempre llevar la razón e imponerme a los demás? ¿Tiendo a quejarme y protestar con frecuencia? ¿Ayudo en las tareas de la casa o voy con frecuencia a lo mío?

5º Mandamiento: No matarás.

¿He reñido con alguien? ¿He insultado? ¿He dejado de hablarme con alguien? ¿He llegado a sentir odio hacia alguna persona? ¿He deseado algún mal a alguien? ¿He perdonado con prontitud al que me ha ofendido? ¿Guardo rencor? ¿Pido perdón?

¿He comido o bebido en exceso cayendo en la gula? ¿He tomado o fumado drogas? ¿He bebido alcohol en exceso o llegando a emborracharme?

¿He puesto voluntariamente en peligro mi salud o la vida de los demás?

6 y 9º Mandamientos: No cometerás actos impuros. No consentirás pensamientos ni deseos impuros.

¿He realizado alguna acción impura contraria a la dignidad del cuerpo y de la sexualidad? ¿Sólo o con otra persona?

¿He consentido en mirar pornografía en revistas, televisión, internet, etc.? ¿He consentido pensamientos o deseos impuros?

¿Evito frecuentar ciertos ambientes, espectáculos o programas en donde se banaliza la sexualidad? ¿He mantenido conversaciones frívolas o corto con prontitud?

¿Cuido mi forma de vestir y mis actitudes, guardando el pudor, o he sido motivo de que alguien pudiera pecar por mi culpa?

7º Mandamiento: No robarás

¿He robado algún objeto o alguna cantidad de dinero? ¿Lo he devuelto? ¿He devuelto todo aquello que me prestaron?

¿Estudio con dedicación y empeño? ¿Pierdo el tiempo? ¿He sido perezoso en el cumplimiento del deber? ¿He copiado en los exámenes?

8º Mandamiento: No darás falso testimonio ni mentirás.

¿Dije alguna mentira? ¿He calumniado diciendo algo falso sobre alguna persona? ¿He murmurado, enjuiciando y criticando a otros, comentando sus defectos? ¿Acusé falsamente a alguien?

¿Reconozco mis defectos y mis errores, o me excuso con facilidad? ¿He revelado algún secreto que debía callar?

10º Mandamiento: No codiciarás los bienes ajenos.

¿Envidio algo de lo que tienen los demás? ¿Me he alegrado con el fracaso o la desgracia de alguien? ¿He sido envidioso entristeciéndome con cualidades o éxitos de otras personas?

¿He sido avaricioso, deseando tener más de lo necesario o más que los demás? ¿He malgastado dinero en caprichos innecesarios?